

# OPINAR

EDICION | 336

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[www.opinar.uy](http://www.opinar.uy)

11 de febrero de 2016

El medio es el mensaje. Escribe Ricardo Lombardo

Un Vicepresidente excéntrico entre la discrecionalidad y la arbitrariedad

## ¿HABRÁ JUSTICIA?

Escriben:

Tabaré Viera

Renán Rodríguez Santurio

José Luis Ituño

César García Acosta



"No es que el pueblo nunca se equivoque, sino que es el único que tiene el derecho de equivocarse".

**José Batlle y Ordóñez**



PARTIDO  
COLORADO

## INDICE

- 2 ANCAP entre la judicialización de la política y la politización de la justicia  
**César García Acosta**
- 3 El medio es el mensaje  
**Ricardo Lombardo**
- 3 la culpa la tiene Fatmagul  
**Tabaré Viera**
- 4 Yo también fui a Cuba  
**Miguel Manzi**
- 4 UBER  
**Marcelo Gioscia**
- 5 Los intocables  
**José Luis Ituño**
- 5 Cuando lo que importan son las instituciones  
**Renán Rodríguez Santurio**
- 6 Atchugarry y ANCAP.  
Versiones taquigráficas
- 9 Estado de malestar  
**Gustavo Toledo**
- 10 El golpe de febrero  
**Miguel Lagrotta**
- 11 Rostros de la política  
**Ope Pasquet**
- 12 El asunto Damasco  
**Lorenzo Aguirre**
- 13 Jugar en el mundial  
**Ignacio Munyo**
- 14 La gran cortina de humo  
**Julio M° Sanguinetti**
- 14 El volcán de ANCAP explotó sobre el FA  
**Jorge Batlle**



## Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601 Teléfono:

099.686125 Registro MEC N° 2169/

2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas. Web:

www.opinar.com.uy. Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

## ANCAP entre la judicialización de la política, y la politización de la Justicia

El caso del desfinanciamiento de ANCAP admite ser visto según sea el cristal con que lo mire.

Mientras los días transcurren y unos anuncian denuncias penales, otros dejan entrever que hubo irregularidades pero no delitos, al tiempo que un connotado frenteamplista del poder, Esteban Valenti, en el contexto de su pelea mediática con José Mujica, prefirió referirse a inmoralidades que la izquierda, a su juicio, debe asumir en forma colectiva, lejos, muy lejos, de los pasillos judiciales de la calle Misiones. En lo personal el tema ANCAP es atrapante: decenas de sociedades anónimas de capitales públicos asociadas al ente petrolero manejadas en el derecho privado, dejando al descubierto una maraña de fideicomisos que permitieron un endeudamiento que durante mucho tiempo se ocultó para que no trascendiera antes de las elecciones municipales de mayo de 2010.

Hay que tener en cuenta que una figura relevante en este conflicto ha sido el Ingeniero Daniel Martínez, otrora presidente de ANCAP, ministro de Industria al que refiere este ente y actual Intendente de Montevideo, y —además— cantado presidenciable frenteamplista que detrás del muy golpeado Raúl Sendic, como gestor de muchos desastres administrativos, esconde su responsabilidad para deslindar de algún modo, su participación en esta debacle. Cierta es que en las últimas horas la prensa otorgó a Pedro Bordaberry un perfilamiento insospechado que lo alejaría de los estrados judiciales, donde como abogado conoce a fondo las formalidades que deben darse para distinguir entre discrecionalidad y arbitrariedad, y entre delito e irregularidad.

No obstante, hay dos hechos que llaman mi atención al conocer el posible camino que Pedro podría adoptar después de tantas horas en la Comisión Investigadora. O bien asumirá que hubo en muchos casos «abuso innominado de funciones», lo cual resulta obvio porque hubo excesos (y el caso Lorenzo/ Calloia por Pluna es un ejemplo), o bien porque detrás del desfinanciamiento de ANCAP se comprobó, concomitantemente, el enriquecimiento directo o indirecto de agentes privados (y eso se emparenta con lo sucedido años atrás con los Casinos Municipales, los que en principio daban pérdidas y después de entrado el caso en la justicia, se pudo probar que esa impericia fue parte de una estratagema para lucrar con los rentables slots).

Pero si en vez de ANCAP el tema fuese otro, fuese la —vida y la apariencia— creería que en vez de estar ante los documentos parlamentarios de este caso, estaría leyendo el libro «¿El secreto de Umberto Eco?», del que resulta evidente que no hay sólo uno, sino varios secretos que registrar a la hora de investigar. Eco en su obra logra satisfacer distintas expectativas de lectura: su novela era policial y al mismo tiempo una broma sobre ese género.

Igual sucede con ANCAP: hubo fuga de dineros pero alegan que se los llevó el Ministerio de Economía. Siguiendo con Eco, en otro de sus libros, «Construir al enemigo», un ensayo, se advierte que en sus distintos capítulos nos lleva al extremo de la fascinación por los detalles y las citas. Así, nos enteramos que, bien mirados, santo Tomás y Lenin compartían la misma teoría de la verdad, y el primero, junto con otros doctores de la Iglesia, jamás admitieron que el embrion fuese una persona humana hasta pasados algunos meses de gestación. Estas consideraciones, sorpresas intelectuales revestidas de ironía, asombran por su despliegue de sabiduría al servicio de la interpretación de la actualidad.

Por eso siempre es bueno resumir lo que estamos viendo, para no perder de vista



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

lo que tenemos que mirar. Repasemos sin deslices las razones que verdaderamente motivaron esta investigación parlamentaria, para de eso modo dilucidar si estamos ante la politización de la justicia o la judicialización de la política.

**Pérdidas millonarias y tipo de cambio.** La empresa registró en 2014 una pérdida de US\$ 324,1 millones que superó ampliamente los números de 2013 donde había alcanzado a US\$ 169 millones. El componente principal de la pérdida (US\$ 152 millones) respondió a la variación de \$ 2,94 que tuvo el dólar entre fin de 2013 y fin de 2014 y que incrementó (al medirla en pesos) la deuda que tiene Ancap en la moneda estadounidense. Este factor también había explicado US\$ 100 millones de pérdidas en 2013 por una suba de \$ 2 en el dólar.

**Fuerte deterioro del patrimonio del ente**

Con la pérdida de US\$ 324,1 millones, se dio un fuerte deterioro del patrimonio de la empresa que al 31 de diciembre de 2014 era de US\$ 432 millones. Un año antes era de US\$ 870 millones y en 2012 ascendía a US\$ 1.151 millones.

**Aumenta deuda con alta dolarización**

El pasivo total de la empresa era al 31 de diciembre de 2014 de US\$ 2.173 millones, un 13% más alto que en 2013. El endeudamiento financiero (no incluye

proveedores) al 1° de junio de 2015 es de US\$ 1.136,4 millones y en buena parte a tasa variable (Libor), lo que puede ser un problema más grave cuando empiece la suba de tasas a nivel internacional. De esa cifra hay préstamos por unos US\$ 655 millones (el 57,6% del total) que vencen en menos de un año. La alta dolarización de la deuda también preocupa.

**La gestión de la deuda con Pdvsa.**

La deuda contraída con la petrolera venezolana Pdvsa, por la compra de petróleo, es hoy de unos US\$ 450 millones. El ente canceló en 2012 deuda por US\$ 828 millones con el pago por adelantado de US\$ 517 millones que significó un ahorro financiero de US\$ 311 millones.

**Resultado operativo también fue negativo**

El resultado operativo (ingresos menos costos) también fue negativo y aumentó: en 2014 llegó a US\$ 115 millones, mientras que en 2013 había sido de US\$ 49 millones. Para el economista Labat ese es un primer punto débil. «Es como tener una panadería y vender el pan por debajo del costo de producción.

**El pago de las horas extras durante 2014.**

E año pasado, el pago de horas extras realizado por la empresa totalizó 1.650.000. Este punto fue rechazado por el presidente de Ancap, José Coya, que expresó que las horas «extras reales» son 650.000 y hay 850.000 que son nocturnas y que no se computan como extras. En las plantas industriales se trabaja 24 horas.

**Capitalización por US\$ 40 millones a ALUR**

El 26 de febrero de 2015, el directorio de Ancap aprobó la capitalización de la empresa Alcoholes del Uruguay (ALUR) por un monto de hasta US\$ 40 millones, que se realizará con la integración de adelantos efectuados por el ente por las compras de biocombustibles realizadas hasta esa fecha, según consta en los hechos posteriores al período del balance. Aunque sus resultados tuvieron mejoras, en filas de la oposición hay quienes siguen cuestionando que Ancap le compre biocombustibles a ALUR.

**Incumplimientos en el negocio del cemento.**

Las «ineficiencias» en áreas como el negocio del cemento determinaron entre 2013 y 2014 que la empresa Cementos del Plata (de Ancap) pagara multas por US\$ 7 millones, tanto por no poder cumplir con contratos de venta de cal a empresas brasileñas, como por la calidad de los productos. En 2014 el negocio del portland volvió a registrar pérdidas por unos US\$ 29 millones.

**Remuneraciones del personal clave**

Las remuneraciones y otras prestaciones a los directores durante 2014 totalizaron US\$ 371.600. En tanto, las remuneraciones y otras prestaciones a los gerentes del Comité de Dirección el año pasado fueron por US\$ 524.600.



**Ricardo LOMBARDO**  
Contador. Ex Diputado y Presidente de ANTEL.  
FUENTE: facebook

Politólogos, sociólogos y los propios dirigentes de los principales partidos del mundo occidental, están preocupados, últimamente, por la pérdida de credibilidad de las estructuras políticas convencionales. Durante décadas, ha ido madurando una democracia de partidos que sirvió para filtrar, probar, y madurar a los principales dirigentes que terminaron conduciendo los gobiernos, y para ponerlos en contacto con la gente, sus inquietudes, debilidades, necesidades.

Los países europeos y americanos, fundamentalmente, con mayor o menor estabilidad, se apoyaron en partidos políticos que dieron garantías al sistema. En un extremo, aparecen organizaciones que muestran una saludable permanencia, como el Republicano y Demócrata en Estados Unidos, o el Blanco y Colorado en Uruguay. En otro, han emergido sectores referidos a líderes o movimientos que surgen y desaparecen con relativa rapidez. Pero en todos los casos, las estructuras partidarias han sido vías de comunicación en dos sentidos que asentaron la democracia.

Sin embargo en lo últimos tiempos parece ponerse todo en tela de juicio. No sólo por la aparición de outsiders, la mayoría de los cuales han terminado muy mal, como Berlusconi, Collor de Melo, Fujimori, etc, que demostraron la necesidad de respaldos y controles partidarios previos antes de lanzar al electorado a candidatos desconocidos. Lo que ha ocurrido más recientemente es la pérdida de credibilidad de las organizaciones políticas como las conocemos y la necesidad de nuevas formas de comunicación y de llegada de los líderes a los ciudadanos.

Miremos, para ejemplificar, el caso uruguayo. Los episodios recientes de ANCAP muestran al partido de gobierno utilizando los peores procedimientos de ocultamiento, disimulo, distracción y obstrucción a los reclamos ciudadanos por conocer más de la situación.

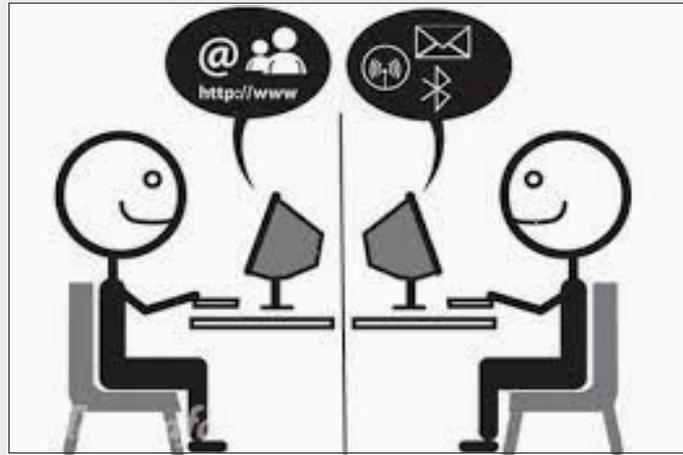
Se sabe, y eso es incuestionable, que el estado uruguayo debió capitalizar en 930 millones de dólares a la empresa que tiene el monopolio del combustible en el país. El hecho, no sólo es muy grave, sino paradójico, insólito. La ciudadanía reclama conocer qué pasó y quienes son los responsables de ello.

Sin embargo, todo es sigilo. La comisión investigadora, con poderes muy limitados, fue votada para que la oposición «se dejara de joder». Se culpan unos a los otros, se atribuye intencionalidades políticas destinadas a dañar la imagen de Sendic, que construyó su movimiento político y su vicepresidencia de la república

justamente sobre ese barril sin fondo que fue ANCAP.

La ciudadanía ve este episodio como la patología de la política. Advierte que el partido de gobierno se transformó en una especie de trinchera en torno a los responsables de la situación, en lugar de ser el vehículo para que la ciudadanía conozca a fondo lo ocurrido.

Este ejemplo muestra por qué las estructuras partidarias convencionales se están agotando. La dirigencia, en lugar de ser intérprete de la voluntad popular, se transforma en un mecanismo de distorsión de la verdad y ocultamiento. No es el único caso, por cierto, pero es una clara explicación de por qué la ciudadanía va perdiendo la confianza en sus dirigentes.



La situación se agrava, cuando las tecnologías van ofreciendo mecanismos de información cada vez más apaballantes, que derriban cualquier barrera o secreto. No es necesario recurrir a los ejemplos de Snowden y Assange, o a Anonymous, para entender cómo una parte de la vida pública que se ha mantenido oculta hasta ahora a los ciudadanos, yo no lo está más. Las estructuras partidarias, construidas sobre ciertos medios de comunicación o formas de conectarse con la ciudadanía, están quedando obsoletas. Internet, Facebook, Twitter, Whatsapp, etc, ofrecen medios profundamente transformadores de la interrelación entre los seres humanos. Los partidos políticos no pueden estar ajenos a esta dinámica y mantenerse con los mismos procedimientos vetustos que utilizaron durante buena parte del siglo XX.

Muchos dirigentes utilizan estas redes sociales con frecuencia, pero lo hacen con la estructura mental incambiada, a pesar del nuevo soporte tecnológico. Sus mensajes son los mismos de siempre. Su forma de comunicación es la misma de siempre. Su manera de

## La ruptura del paradigma político: El medio es el mensaje

dirigirse a los ciudadanos es siempre la misma. No entienden que poseen un instrumental transformador, apto para la ruptura de paradigmas.

Los partidos políticos deberían recordar a Marshall McLuhan, un autor que hace 50 años interpretó la forma en que había que modificar las comunicaciones según los medios que fueran apareciendo. «El medio es el mensaje» dijo proféticamente, advirtiendo que cada medio requiere nuevas formas de mensaje o, más estrictamente, que cada medio es en sí una nueva forma de mensaje.

Deberían darse cuenta de que las viejas formas de relacionamiento político han perdido credibilidad. Y los nuevos medios obligan a una



**Tabaré VIERA**  
Diputado. Fue Senador,  
Presidente de Anel, Director de OSE  
e Intendente de Rivera  
2000/05-2005/10

## ¡La culpa debe ser de Fatmagul!

Desde la solicitud de capitalización de ANCAP en casi 900 millones de dólares, asistimos a un proceso de «sálvese quien puede» acompañado de un «yo no fui» y con el más cruel cruce de acusaciones por la responsabilidad, ya asumida, del descalabro de la empresa petrolera monopólica, entre Astori y el FLS contra Sendic mas el MPP y el PC.

Asistimos a verdaderos insultos como los intercambiados por Esteban Valenti y quienes lo acusan de haber filtrado datos a la oposición, etc. Un verdadero desastre de administración concretada en todos los periodos de gobierno del FA desde la presidencia de Martínez hasta la actualidad.

Finalmente cayó el directorio de ANCAP, ya no podía sostenerse más a una administración acusada desde todas las tiendas políticas, incluido el propio FA y con una intervención dispuesta por el PE claramente ilegal. Se fue Coya y sus Directores dejando rastros de sus uñas aferradas a las paredes del majestuoso edificio de Av. Libertador. No quería irse.

Cero sensibilidad política. Algo debía proteger para que no se termine de saber toda la verdad.

Ahora vendrá la etapa de los informes de la Comisión Investigadora, aderezados por anunciadas denuncias penales, para ello el Partido Colorado ha decidido oír, a propuesta nuestra, en sesión de la Agrupación de Gobierno, a su representante en esa comisión Dr. Pedro Bordaberry para fijar posición, como lo han hecho otros Partidos.

Mientras tanto se siguen buscando culpables, los que no asumen sus responsabilidades por lo que seguramente «La culpa la tendrá Fatmagul», porque los del gobierno solo hicieron «chamboneadas» o «pecaron de hacer muchas inversiones», simples «errores»

## Yo también fui a Cuba

Desoyendo los consejos de la tía Renee (de nonagenaria sabiduría), me jugué con un viaje familiar de una semanita a Cuba, con explícito doble propósito, turístico y antropológico: mitad en La Habana y mitad en un resort caribeño. La Habana Vieja deslumbrante, detrás del inenarrable deterioro de sus palacetes prerrevolucionarios, transformados en

**PALABRAS CLAVE:**  
 revolución; invencible;  
 eterna; propaganda; jaula  
 del tigre (hedor a orines);  
 deterioro; ruina; prostitución;  
 porro; mendigos; más  
 prostitución; tugurios;  
 corrupción; mugre; dictadura

conventillos ruinosos y hediondos, de paredes y aberturas remendadas con cartones, a vista y paciencia de todos, en abrumadora cantidad. (El Museo de la Revolución también está en ruinas, imagen y semejanza del régimen: pasé al baño –un único water– después de otro turista que al salir se quejó a la funcionaria que lo custodiaba porque no había agua; cuando salí yo, la mujer fue hasta un patio, llenó un balde con una manguera sumergida en un tanque oxidado, y rezongando por lo bajo lo volcó en el water). Los autos americanos del 50 para pasear a los

turistas; los Lada rusos del 80 hechos paté; algunos autos contemporáneos, la mayoría de ellos del gobierno (identificados por una franja vertical azul



a la izquierda de la chapa); pero en todo caso pocos autos, pocas motos, buses hacinados y un montón de bicitaxis (como los «rickshaw» de la India pero a pedal). Hablé con, digamos, 5 personas por día, por 6 días netos, son 30 personas. Naturalmente que a todos les preguntaba por la situación: solo 3 defendieron al régimen (un taxista, un mozo –hincha de Mujica, casi terminamos mal– y el que me llevó a pasear en catamarán). Y eso que son todos funcionarios públicos, todos: los taxistas, los mozos, ¡y hasta los músicos callejeros! (todos del Buena Vista Social Club...): cobran su sueldo mensual «en el ministerio» y les asignan el lugar donde trabajan. Algunas perlititas del decir popular: «Batista nos mataba de un tiro; los Castro nos matan de a poco»; «Lo que nos paga el gobierno no alcanza para vivir, así que hay que arreglarse de algún modo» (sigue: elenco de ilícitos e

inmoralidades); «Hable más bajo por favor, que si no me marcan» (ilustrado mojándose dos dedos con la lengua y tocándose el hombro); «La casa de mi familia en el campo sigue teniendo piso de tierra». Igual, todos los días compramos «Granma» y «Trabajadores», dos tabloides de 3 pliegos que, realismo mágico dirán, publican LOS MISMOS artículos. ¿Prostitución?, de la edad y sexo que prefiera. ¿Lujo? ¿Elegancia? ¿Sofisticación? ¿Glamour? ¡¡SÍ, TAMBIÉN!! Aunque solo para los extranjeros: «Haber hay, pero no nos toca...». Lleno, llenito de turistas (europeos, sudamericanos y muchos canadienses para quienes, según me dijeron, Cuba es su destino preferido en el Caribe, porque van pocos gringos; vimos muy pocos asiáticos).

### Vuelve al punto de partida

Los lugareños con quienes hablé tienen claro el periplo del régimen: hasta el 90 vivieron de los rusos; después vinieron los españoles con los hoteles y Chávez con todo lo demás; y ahora están esperando que vuelvan los gringos, al cabo de lo cual se cerrará el círculo: como en los juegos de mesa, «Pierde 60 años, vuelve al punto de partida». En efecto, más temprano que tarde se acabará la farsa del bloqueo y se completará el cartón con la única pieza que falta, los casinos. Esa es la sensación final: Cuba es la misma que cuando Michael Corleone fue a negociar con Hyman Roth, 60 años después, sin

mantenimiento y sin casinos. Desde luego que yo no esperaba ver el paraíso, pero definitivamente tampoco este purgatorio. ¿Valió la pena? ¿Valió los miles de muertos y los miles de presos? ¿Camilo Cienfuegos? ¿Huber Mattos? ¿Los balseros que se tiran a los tiburones? ¿El Che en Bolivia? ¿Los tupas en Uruguay? Estoy hojeando un ejemplar de la revista «Obra revolucionaria», número 19, del 11 de agosto de 1960, donde Fidel dice «El que condene esta Revolución traiciona a Cristo». Eso es: un burdo sainete tropical, que será olvidado en un par de generaciones y cubierto por la arena del tiempo, como tantas infamias. También lo será el sufrimiento de los cubanos que lo padecieron, y la miserable recompensa material que recibieron a cambio (espiritual nada: las librerías son para suicidarse, la música popular es prerrevolucionaria, todas las libertades todas fueron desterradas, y a dios lo mandaron al Gulag). Lo que sí me incomoda es el elenco de lamebotas uruguayos encabezado por Mujica y Sendic, que peregrinan regularmente a La Habana y mienten.

*(Ilustro esta columna con una foto de las vidrieras de una juguetería de la calle Obispo, la céntrica peatonal habanera equivalente a Florida en Buenos Aires; no es gracioso, y mucho menos glorioso)*

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
 Abogado. Periodista



## UBER

El desembarco de UBER en nuestro país, ha motivado opiniones y manifestaciones que enfrentan diversas posturas que hacen a nuestro ordenamiento jurídico, pero más aún, ha generado desencuentros que afectan en gran forma el «orden establecido».

¿Qué es UBER en realidad?  
 ¿Cómo podemos definirla?  
 ¿Es una persona jurídica?

Tiene patrimonio propio y domicilio constituido? O es sólo una plataforma informática que, utilizando la tecnología disponible, vincula a las partes que buscan la satisfacción de una necesidad?

Se trata de una empresa multinacional que saca partido de esa plataforma y obtiene ganancias solo por esa intermediación, entre quien presta un servicio y quien lo requiere a través suyo? O es sólo una «empresa local» que busca abrirse paso en nuestro

pequeño mercado? No resulta menor esta disquisición en tanto, debiéramos conocer al sujeto que, en nuestro ordenamiento jurídico será objeto de las normas que regulan las actividades de las personas físicas y jurídicas dentro de nuestro territorio y en consecuencia, objeto de las sanciones previstas legalmente para quienes violen lo regulado.

Tal vez, por esa suerte de nebulosa donde se encuentra, es que haya motivado una sensación de estar frente a una presencia cuasi fantasmal que confunde, pues enfrenta a quienes son partidarios del uso irrestricto de las tecnologías, de la desregulación y de la plena libertad, con quienes –como en el caso de los taxistas y su gremio– advierten una clara amenaza a lo que consideran su ámbito exclusivo de actividad rentada y regulada; y ven por ello a UBER como a un enemigo que, salteándose todas las regulaciones por

las que ellos han debido transitar, les quitan parte de un mercado pequeño, pero de buen poder adquisitivo.

Porque a nadie escapa la realidad de que, quienes pueden «bajar» la aplicación para realizar ese contacto, son usuarios de un móvil de alto costo y de una tecnología que denota un nivel de vida superior al común. Sin desconocer las potestades de regulación que poseen las autoridades departamentales en lo que refiere al transporte oneroso de pasajeros, así como las potestades de imposición tributaria del Estado como persona pública mayor, ni de los organismos de previsión y de seguro obligatorio de automóviles y de pasajeros, no debemos olvidar que, la libertad como derecho humano fundamental, no es un derecho absoluto.

Este sagrado derecho, está limitado por mandato constitucional por las leyes que se establecieron por razones de

interés general. Pero tampoco debiéramos olvidar que, un muchas veces soslayado «principio de legalidad» debe respetarse, (en todo Estado de Derecho que se precie de tal) a la hora de pretender imponer sanciones, multas o limitaciones en el uso de los espacios que permiten aplicar nuevas tecnologías.

Otra cosa serán los necesarios controles a los servicios que se prestan «dentro de las normas», que por deficitarios y costosos, motivan la fuga de aquellos usuarios que pueden hacerlo.

Se trata de conciliar todos los aspectos, sin afectar los derechos adquiridos y sin violentar el orden jurídico establecido, dentro de una sociedad necesariamente regulada, para vivir en armonía.



**José Luis ITUÑO**  
Periodista

## Los intocables

Escuchaba a un diputado de la 711 hoy en Sarandí, echándole la culpa a la oposición y algunos «socios» como Esteban Valenti de querer desprestigiar la figura de Raúl Sendic y de coartarle su pretendida carrera hacia la primera magistratura en 2019. Es lógico que el diputado diga esto defendiendo a su líder, como forma de

Permítaseme hacer un pequeño análisis que hasta el momento no lo he escuchado.

Un litro de nafta Super cuesta \$ 42.50 de los que peso más peso menos un 70% son impuestos que ANCAP recauda pero debe verter al gobierno central, porque en realidad ese dinero no es suyo es de Rentas Generales, entonces en este punto surge una pregunta ¿la deuda condonada, incluye impuestos no vertidos?.

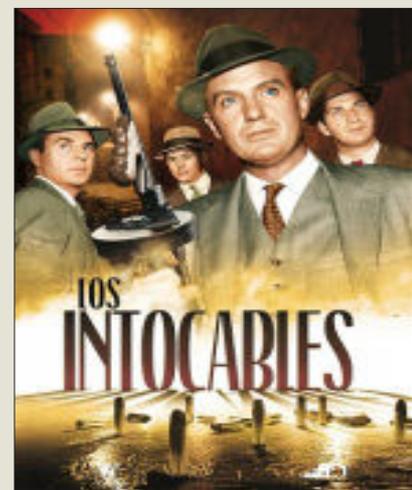
Quiero creer que en todo este proceso de investigación parlamentaria el tema se ha tratado y aclarado debidamente, porque en caso de que ANCAP nos haya cobrado todos los impuestos y no los haya vertido a Rentas Generales, entonces se estaría configurando un delito, por el que han desfilado los más ilustres personajes de la historia, incluyendo al mismísimo All Capone (evasión de impuestos, apropiación ilícita, asociación para delinquir, entre otras

figuras). Dejo la pregunta planteada porque yo realmente desconozco la situación, pero si alguien recoge el guante que investigue.

### Barril por el suelo a 35 dólares

Antes de despedirme, quiero solamente contarles que el precio del barril de petróleo (158 litros de crudo) hoy llegó a los U\$S 35 (contra los U\$S 120 de hace un año), o sea que un litro de petróleo cuesta hoy 22 centavos de dólar.

De un barril de petróleo, salen aproximadamente 60 litros de combustible o sea que para refinar un litro de nafta se necesitan 2.5 litros de petróleo y si tenemos en cuenta que el litro de crudo cuesta 22 centavos, entonces tenemos que por cada litro de nafta Super que cuesta casi 1.5 dólares se invierten (hoy) en Uruguay 55 centavos de dólar, todo lo demás (un dólar) son impuestos, refinación, distribución y consumo final.



parar a Sendic en el ojo del huracán a salvo del remolino dentro del que corre peligro de entrar y ser arrastrado. La interrogante es cuánto podrá aguantar el vicepresidente en el ojo del huracán sin ser atrapado por el remolino, algo que a juzgar por su trayecto, ocurrirá en breve. Quienes me siguen en OPINAR desde hace unos 8 años, saben que jamás me tembló la pluma para criticar a los míos una vez constatadas irregularidades en sus gestiones, fustigando duramente tales actitudes en el pasado, por lo que las teorías «conspirativas» argumentadas por el diputado de la 711, conmigo no corren.

### ¿La deuda a Rentas Generales?

La propia ministra Cosse declaró públicamente al Portal [www.montevideo.com.uy/auc.aspx?295027](http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?295027) con respecto a los 622 millones de dólares votados para capitalizar a ANCAP que en realidad no serían vertidos por el gobierno porque en realidad ese dinero estaba integrado mayoritariamente por la deuda del ente con el gobierno.



**Renán RODRÍGUEZ SANTURIO**  
Abogado. Fue Vicepresidente de la Corte Electoral FUENTE: facebook

## ANCAP y las opiniones de Bordaberry Cuando lo que importa son las instituciones

Dice la prensa que Bordaberry considera que no hubo delitos en la gestión de ANCAP.

Bordaberry no ha desmentido esas versiones y todavía no compareció al CEN colorado (lo haría el próximo lunes).

Yo no se si hubo delitos, si se que hubo una gestión irresponsable y de ineptos, y a la población le queda la sensación de que los dineros

públicos (el dinero de todos) se maneja de esa forma.

Pero advierto que es público que dentro del FA se acusan de haber «pasado información», como Mujica y otros lo hacen con Esteban Valenti. Si todo es cristalino, qué importa si se pasa información; es claro que si les importa, es porque si no se informa se oculta algo que les parece al menos inconveniente que se sepa. ¿Habría delito? No se puede afirmar, aunque sí sospechar y hasta presumir.

Por otra parte, trasciende que el informe del FLS y la versión del ex Ministro Lorenzo es que se **c o n s t a t a r o n** «importantes desvíos» entre las inversiones proyectadas y las



ejecutadas por Ancap; salvo que esta expresión «desvío» sea manejada en un sentido muy técnico que a mí se me escape y que no sea utilizada en el sentido habitual de la palabra, yo la sigo entendiendo en el sentido que le da el uso general, y en ese uso «desvío» es desviación y esta significa tendencia o hábito anormal en el comportamiento de alguien, y lo anormal está fuera de la norma.

Evidentemente la Comisión investigadora –sin perjuicio de haber dado como las dio la oportunidad de efectuar descargos- no debe actuar como Juez ni asumir el rol del fiscal, pero de ahí a no dar conocimiento a la Justicia de los hechos y actos investigados y de sus pruebas, me parece que hay una gran distancia.

El manejo irresponsable y con demostrada ineptitud de los dineros públicos, no puede soslayarse, sin duda, además, pasarlo en silencio y afirmar que no hubo delitos –cuando es a la Justicia a la que corresponde decirlo- desgasta a las instituciones y ese aspecto hay que sopesarlo.

## Atchugarry y ANCAP Déficit y el «no» del FA

**Alejandro ATCHUGARRY**

Docente. Abogado. Ex Ministro de Economía.  
Ex Senador. FUENTE: Parlamento.



SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: «Continúa la discusión general y particular del proyecto de ley por el que se dictan normas para regular el proceso de asociación de ANCAP con otras empresas para la explotación de combustibles, y se define la situación de sus funcionarios. (Carps. Nos. 470/01 y 646/01 - Rep. N° 364/01. Anexo 1)» -Tiene la palabra el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos señalar que la exposición del Miembro Informante nos ha liberado de la mayor parte de las cosas que queríamos decir, porque sentimos muy completas sus palabras y, además, las compartimos. Por lo tanto, queremos realizar algunas reflexiones de tipo personal sobre los objetivos por los cuales se ha empezado a tratar este asunto en el Senado de la República.

Personalmente, creo que los dos objetivos centrales que tenemos aquí son, por un lado, uno de carácter más global, que significa devolverle gradualmente al país la competitividad que en algunos casos perdió y que, en el que hoy nos ocupa, nunca tuvo. Digo esto porque en lo que refiere a los combustibles nunca llegamos a tener precios competitivos, por lo menos en un horizonte bastante amplio.

En otras áreas de la economía, señor Presidente, a los influjos del canto de las sirenas de las facilidades que obtuvimos en la región en los últimos diez años con los planes de estabilización de las economías vecinas, canalizamos comercio y opusimos decisiones de baja y mejora de costos en función de que los mismos no eran necesarios porque colocábamos a un buen precio.

Por lo tanto, si queremos una economía que en el mediano y largo plazo haga posible y atractivo trabajar desde el Uruguay para nuestro país y para la región, deberíamos acceder a costos por lo menos no mayores. De otra manera, la lógica de que el fenómeno trabajo va a tener dificultades en el Uruguay es de hierro. En consecuencia, el primer objetivo de este proceso es ver cómo puede hacer el Uruguay para obtener precios en refinería de paridad de importación y similares a los de la región, a fin de poder presentarlos. Nos parece que la discusión a propósito del tema es muy clara. ANCAP compra en la Argentina y vende en el Uruguay, por lo que ni siquiera le tiene que preguntar a nadie cómo es que vende a más de U\$S 100:000.000 más caro en el Uruguay antes de los impuestos. Posee un informe del año 1996 que también constituye una reflexión de los tres o cuatro años anteriores. Eso siempre fue así.

Una segunda discusión sería ver qué pasa con la diferencia, con esa renta monopólica que uno también debe

considerar cuando piensa que si su objetivo es llegar a la paridad de importación, habría que restar un recurso a una empresa que es nuestra y que tiene 3:400.000 accionistas que somos los uruguayos y a la que también queremos proteger y cuidar. Quiere decir que el segundo objetivo es tener una ANCAP fuerte pero no en desmedro del consumidor. Eso es lo que hace más difícil la elaboración del proyecto. Para establecer que se busca el precio de paridad de importación alcanza medio artículo, ya que la redacción simplemente debería decir «derógase el primer artículo de la Ley de Monopolio de Combustibles» y con eso alcanza, pero ese no ha sido el camino elegido. La cuestión es determinar cómo hacemos para que la ANCAP sea fuerte. ¿Qué pasa con la renta monopólica? Una parte -muy pequeña si la comparamos con otros Organismos que tienen la misma facturación que ANCAP- se la lleva el Estado por medio de Rentas Generales. Si uno mira la contribución de ANTEL y de UTE en un plazo largo, se puede observar que ANCAP comparativamente contribuye menos. Sin embargo, una parte se la lleva Rentas Generales porque es una empresa de los uruguayos y bueno es que si tiene un margen lo entregue al Estado. Otra parte -la mayor de la renta monopólica queda para la Empresa, pero ¿a dónde va? Naturalmente, una porción de la renta que retiene la Empresa oculta ineficiencias y tratamientos diferenciales de su personal con respecto, por ejemplo, a los funcionarios de la Administración Central. Como podemos manejar la tarifa de los combustibles, miramos los estados contables de la ANCAP, observando lo que ha invertido, lo que ha gastado en el gas y en muchos otros rubros y constatamos que sustantivamente no debe. ¿Para qué vamos a contraer un empréstito a 25 años para realizar una inversión cuya vida útil son 50 años como en caso de un gasoducto si podemos obtener el dinero de la tarifa de los combustibles y pagarlo al contado? Sin embargo, resulta que de esa manera lo paga el consumidor. Por lo tanto, existe una lógica de empresa respetable: si se le puede cargar al combustible, por qué tomarse el trabajo de hacer un análisis, ver si la inversión es más o menos rentable y someterse al juicio de los demás que nos prestarán o no si la inversión es rentable y si la tasa interna de retorno tiene determinado valor. ¿Para qué hacer todo eso si se puede extraer de la tarifa sin preguntarle nada a nadie? Este no es un tema de hace seis meses, uno, cinco o diez años, sino que es natural en cualquier empresa pública o privada que se encuentre en las mismas circunstancias. No se trata de ser público o privado, sino de ser monopolio. La tentación de cargar más renta monopólica a la tarifa para hacer cosas que consideraré muy buenas o fantásticas está en todos los monopolistas.

En esa visión inicial, uno ve a una Empresa seria. En el Uruguay, todos conocemos las empresas, sabemos cuál es su tradición administrativa, de comportamiento y demás. La ANCAP tiene una mentalidad totalmente monopólica y sería desde siempre. Es un organismo serio que hace veinte años incorporó mecanismos de selección de gerencia y demás, que capacita a su personal seriamente, pero naturalmente su mentalidad es totalmente monopólica. Regula por los contratos absolutamente todo y siempre lo ha hecho. Eso va generando un segundo insumo para el proyecto que queremos elaborar. Hay una frondosa reglamentación y regulación del mercado que está en los contratos y que muchas veces no es explícita, por lo menos para el público ni tampoco para los Legisladores. Hay contratos de distribución que, a su vez, se transmiten a los contratos de las estaciones, órdenes de servicio, costumbres o criterios, refiriéndonos simplemente a esta área. En consecuencia, como segundo aspecto debemos considerar que se trata de una organización seria que, como tiene el monopolio, no se ha preocupado o no ha prestado la atención que debe prestar toda empresa al tener que competir en el sentido de bajar costos, mejorar situaciones y demás. Si bien lo hizo por un sentimiento de obligación, sin duda la ANCAP ha ido racionalizando sus costos en cuanto a que la plantilla de personal actualmente es mucho más racional que hace 20 años atrás. La propia ANCAP opina que no es una deficiencia e insisto en que este no es un tema de público o privado sino de ser o no empresa monopólica. En consecuencia, me parece que cabe preguntarse si hay alguien que pueda no compartir la necesidad urgente y vigorosa de bajar hasta donde sea posible el costo -no hablo de impuestos- de los combustibles en el país. Pienso que ese objetivo necesariamente es compartible por todos los que estamos aquí. Por otra parte, tenemos el objetivo de fortalecer a la ANCAP para que pueda acompañar este proceso y, al mismo tiempo, seguir siendo una presencia relevante, importante en el mercado. Siendo como es ANCAP una organización seria, desde hace muchos años sintió cuáles eran sus fortalezas y debilidades. Naturalmente, toda organización a veces tiene dificultades para reconocer sus debilidades; aunque todos sepamos que tenemos empleados administrativos de más, es difícil admitirlo. Sin embargo, reconoció que tenía problemas de escala y de costos, y fue la propia Administración la que al cabo de los años fue sintiendo la necesidad de buscar sociedades que corrigieran una de sus debilidades -la falta de escala- y que la ayudaran a enfrentar otra debilidad: la falta de eficiencia. Tal vez haya solicitado ayuda, no porque sea algo que no se pueda intentar sin compañía, sino porque acompañado es más fácil mejorar la

eficiencia. Por cierto, desde hace años, la propia ANCAP fue buscando acercamientos y, a veces, entendimientos totales o parciales en los tres grandes capítulos: alcohol, portland y combustible. Es así que comenzamos a abordar los tiempos actuales y la situación a partir de la cual debemos comenzar a operar.

La ANCAP, en la búsqueda de corregir su problema de escala y de compensar las dificultades que desde siempre ha tenido -y al no haberse adoptado otro tipo de medidas que muchos otros países han tomado- o importa gas-oil o exporta la nafta que le sobra, según cuál sea el volumen que se quiera procesar. En parte, hasta los parlamentarios somos responsables del desbalance de consumo que hay en el Uruguay; digo en parte porque, notoriamente, en el peso fiscal, que es un elemento ajeno a la política de la empresa de combustibles, no se quiso recargar -con sano y buen propósito- el combustible que por excelencia utilizan los sectores productivos -caso del gas-oil- y no se adoptaron -reitero- las medidas que otros países han adoptado; en tal sentido, hay países que prohíben que los vehículos de paseo tengan motores diesel, mientras que otros les ponen cargas específicas, como quisimos hacer nosotros, pero se derogó por inconstitucional, y también porque se quiso cobrar el mismo año dos veces, pero ese fue un elemento circunstancial. Lo cierto es que se declaró inconstitucional, pero en la práctica operó como una derogación, porque fue instantánea. Por más que se supone que es para cada caso individual, todos recordamos que fue el fin del cumplimiento de esa mal llamada patente.

Entonces, si bien pueden existir diferencias en cuanto al petróleo más liviano o más pesado, hay una relación a propósito de lo que sale de gas-oil y de nafta de cada metro cúbico de petróleo crudo, y el Uruguay debe adoptar una u otra posición, es decir, importar gasoil o exportar la nafta que le sobra, según acabo de explicar. Por eso se dan determinadas situaciones, que ya fueron comentadas. Recuerdo lo que sucedió en 1986 cuando se exportó nafta a N\$ 10 de aquella época, y la gente se preguntaba por qué no la regalaban; por qué se vendía tan barata. El problema era que sobraba y en la actualidad también. Eso ocurría en la década del ochenta, y hoy la relación se ha ido empeorando. Entonces, naturalmente, cuando se exporta, se lo hace al mismo precio que nos vende cualquier petrolera argentina a la ANCAP. Tengo sobre mi mesa las cifras: mientras ANCAP vende la nafta Supra a U\$S 368 el metro cúbico, en el mes de noviembre pasado la compraba a Argentina en U\$S 148. Entonces, si vale U\$S 148, se podrá exportar a U\$S 150, pero no a U\$S 368. Eso es lo que vale y también es la medida de la renta monopólica. Si a los

U\$S 150 le agregamos los gastos de manipuleo, del muelle de La Teja, etcétera, puede subir un poco, pero de ahí a U\$S 368, estamos muy lejos de la paridad de importación.

Entonces, siento que en ese contexto, donde había un camino a medio recorrer buscando socios para corregir una de las debilidades que es, como ya expresamos, la falta de escala, y para ayudar a corregir la falta de eficiencia no de eficacia, porque creo que es un organismo eficaz pero no eficiente, como estos números lo demuestran -se podrá discutir si es más o menos, aunque no es relevante y creo que todos estamos de acuerdo con eso -nos indicaron que había tres caminos. El primero y el más cómodo para toda Administración es el de decir que lo arregle la que viene. El segundo es el de «Libérese ahora», «Defiéndase ya y ahora al consumidor»; si la organización estatal no puede cumplir ni llegar a estos costos, lo veremos. El tercero fue el de apostar al camino que lograra acercar más los dos objetivos: el de fortalecer la organización y el de lograr una baja, a plazo no demasiado largo, del precio que conviene al consumidor.

En ese entendido, señor Presidente, tomamos en consideración un camino ya recorrido por la ANCAP, a través del cual fue buscando lo que ahora se pretende llamar asociación estratégica o negocio con Argentina, y como suele acontecer en los negocios, sobre todo cuando intentamos hacerlo desde el Uruguay y con las formas estatales, sucedió que la Argentina cada vez fue comprometiendo más recursos y más complicaciones.

No viene al caso evaluar si fue mejor o peor el negocio; hay quienes dicen que si hubiera sido como G3, no valdría U\$S 25:000.000, sino U\$S 700:000.000, y quizás tengan razón. Lo que está claro es que es muy difícil tratar de manejar un mercado complicado y, además, en crisis, como el argentino, en abierta competencia, desde el Uruguay, con reglas estatales. Eso creo que es algo que todos podemos llegar a compartir y constituye una de las dificultades claras. El segundo dato del problema tiene que ver con la ampliación de la planta de refinería, no diseñada para las necesidades del Uruguay sino en función de los contratos que tres años antes se habían firmado en Argentina. Como los mismos preveían, entre otras cosas, que se iba a exportar nafta -no se sabe cómo, pero se iba a exportar- e incluso se iba a traer nafta cruda para refinar acá, la reforma de la refinería se hizo en función de esa expectativa. Por lo tanto, la capacidad de mejoramiento de las naftas sin plomo está sumamente sobredimensionada y no se invierte un centavo en mejorar el gas-oil, que constituye los dos tercios de nuestro consumo nacional. ¿Por qué? Porque se tenía esa expectativa que después no pudo ser tal y que, además, sustantivamente, es muy difícil que sea así, porque a Argentina también le sobra nafta. En tal sentido, si Uruguay quiere exportar a la Argentina, ¿cómo hace para decirle a ese país que no puede exportar al Uruguay? Yo diría que ese es el punto central de esa operación. ¿Cómo se hace

para decirle a Argentina que nos permita venderle lo que nos sobra pero sin que ella nos venda lo que, a su vez, le sobra? Es muy difícil sostener eso a largo plazo. Con esas dificultades y con ese camino a medio hacer, apareció la opción de tratar de buscar un socio razonable. También hay otra característica del mercado petrolero que es muy particular. Los que entienden dicen que dicho mercado está fuertemente verticalizado y, en consecuencia, la unidad de



negocios, a diferencia de otras áreas, se desarrolla desde el señor que tiene el yacimiento y lo explota, manda hacer el transporte y tiene -por lo menos- la cadena de distribución y a veces las estaciones.

Eso permite a este tipo de empresas, que son muy grandes, distribuir a su vez el delta de ganancia, según las circunstancias, en uno de los determinados puntos de la cadena, con lo cual muchas veces la ganancia se carga en el fenómeno extracción de petróleo, lo que hemos visto en forma hasta abusiva en lo que va del año; otras veces la ganancia se carga en la distribución y pocas veces en el proceso industrial de refinación, que es el único que al 1º de marzo de 2000 ANCAP tenía en el Uruguay, porque no contaba con una cadena de distribución propia y menos con petróleo.

De modo que ANCAP tenía una fuerte presencia concentrada en el sector menos rentable de la cadena. Por eso la aspiración de su Directorio fue, primero, la de buscar un socio que tuviera la cadena y, por lo tanto, petróleo, no sólo para que fuera un socio serio. Entonces, la segunda decisión fue rescatar DUCSA, o sea, buscar la reconversión simplemente como empresa y no por Estado sí o Estado no. Quienes están en el Directorio defienden a la empresa, y si la distribución es generalmente una parte rentable, habría que tratar de recuperarla aunque haya que manejar reglas de Derecho Privado y demás.

A mi juicio, señor Presidente, esas fueron las bases para empezar a pensar cómo estamos a fin de armar un proyecto

sustentable en el mediano y largo plazo para el país y para la ANCAP, y que no esté contrapuesto. Por eso es que estas decisiones que aisladamente pueden parecer mejores o peores, tienen una línea conductora en el razonamiento de que si el negocio es así, hay que tratar de asociarse con alguien que tenga escala y petróleo, recuperar distribución y reducir o, directamente, no tener presencia en un mercado que es muy difícil y en el que no hemos tenido éxito,

como el argentino, pero que quizá a alguien le pueda venir muy bien, ya sea por temas estratégicos de compañías, por compañías que quieren estar en la región y no están, y por las que están en la región y no quieren que otras estén. Tal vez esa es una potencialidad mirada en su conjunto.

Con esas reflexiones, señor Presidente, la idea fue tratar de compartir esto en la forma más amplia posible. Así, el señor Sanguinetti -viejo amigo nuestro- en febrero y marzo de este año, a dos meses de haber asumido fue a visitar a los Partidos, a manifestarles sus preocupaciones y sus puntos de vista y a proponerles un camino que pudiera llevar a este destino. Todos o la mayor parte de los que estamos acá participamos de esas reuniones en nuestros respectivos Partidos. Las reflexiones podrán ser más o menos compartibles, pero todos vimos que los puntos de vista fueron explicados con mucha llaneza, franqueza y convencimiento. Se hizo un llamado público a expresión de interés, que nos sorprendió a todos, y más allá de que alguna de esas empresas pueda no seguir acompañando el proceso, había siete que demostraron interés, permitiendo así al Uruguay soñar con generar una situación sustentable en el país de mediano y largo plazo.

En ese tiempo, algunos señores Senadores del Partido Colorado quisimos dar estado parlamentario a este asunto en forma muy breve: un artículo, el que precisábamos para habilitar la asociación y viabilizar esto que se venía explicando. En una segunda etapa, los Legisladores del Partido

Nacional hicieron un aporte que me interesa señalar y, además, respeto la actitud que se tuvo al brindar ese aporte: de compromiso, de expresar lo que uno siente y de estar dispuesto a plantearlo y discutirlo. Se trata, sin duda -como todos lo entendemos en esta Casa- de una actitud políticamente señalable, destacable y elogiable. Se nos planteó en la Comisión la posibilidad de llegar a un entendimiento de más amplia base. Nosotros, que ya habíamos abandonado nuestro proyecto y que acompañábamos totalmente el del Partido Nacional -además de su sustancia, nos parecía importante, como contenido político, ampliar la base de convencimiento, más allá de los votos- consideramos valioso explorar esta posibilidad a riesgo de quedarnos sin tiempo, como nos hemos quedado.

Entiendo que todos los que estuvimos en la Comisión pudimos apreciar una sana intención de compromiso por parte de varios señores Senadores del Nuevo Espacio y del Frente Amplio de dar opinión, lo cual siempre es tan difícil. El trabajo fue propiamente de Comisión, a tal punto que quienes no compartían lo que se hacía, lo sentían así, y en algunos momentos, determinados temas que ni siquiera tenían carga política -aunque otros sí- eran abordados en un interesante trabajo de reflexión que las versiones taquigráficas registran. No se trataba de temas que los Partidos después discuten, sino que referían a la organización y a aspectos de carácter económico o jurídico muy relevantes para la realidad, pero poco trascendentes desde el punto de vista ideológico, porque no tienen esa carga. De modo que pienso que hubo un buen trabajo de Comisión, hasta donde éste se pudo hacer.

Lo cierto es que si era posible ampliar la base de sustentación política del proyecto, como dijimos en Comisión, entonces ello era bueno para el proyecto y, además, se podía pensar que era viable acordar entre los uruguayos un destino común de la ANCAP, sin perjuicio de que cada uno tendría su propio punto de vista, como sucede en todo acuerdo. SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una moción en el sentido de que se prorrogue el término de que dispone el orador.

Se va a votar. (Se vota:) -21 en 22. Afirmativa. Puede continuar el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Agradezco la deferencia al Senado.

No quiero decir una sola palabra que pueda considerarse intromisión en la vida ajena de los Partidos y, además, no es mi ánimo. Sin embargo, tengo una obligación moral conmigo mismo. Quiero señalar y reconocer el esfuerzo y el coraje político -dije esto fuera de este ámbito y lo voy a repetir ahora- de aquellos -no porque tengan razón o no, ni porque quisieran compartir algo con nosotros- que asumieron recorrer el camino de tratar de buscar un acuerdo entre Partidos. Digo esto, recordando también que soy muy respetuoso de aquellos que consideraron que no era bueno o correcto hacerlo. El hecho es que deseo señalar esto, señor

Presidente, y no como colorado o coalicionista, sino simplemente como integrante de esta Casa, que todos sabemos como es. Y quiero señalarlo porque lo siento como obligación, sin que signifique demérito alguno de los demás. Sin duda existió la actitud de buscar un acuerdo, y ésta, en nuestro sistema político, es lo que permite hoy al país tener una estabilidad política que probablemente sea una de las pocas notas de fortaleza respecto a la región, que nos posibilita, al menos por ahora - y espero que por siempre- no ser arrastrados por las dificultades de los vecinos.

Creo, señor Presidente, que la estabilidad política es uno de los mejores atributos que presenta hoy el Uruguay y que se construye, desde siempre, en estas mesas de diálogo, buscando acuerdos, acertando o fracasando.

Me interesa señalar la actitud del Partido Colorado, del Partido Nacional, que constituyó nuestro primer ensanche de base y acuerdo, y la de fuerzas que no integran la coalición pero que estuvieron dispuestas a explorar para buscar un acuerdo. Eso le hace bien al sistema. Y ojalá hubiéramos tenido éxito, no porque se necesitara un voto o porque hubiera sido un proyecto mejor o peor, sino porque hubiera sido una muy buena señal de que en tiempos de tormenta y en un tema de fondo somos capaces de llegar a un entendimiento. También lo sería si los uruguayos -aún los que no comparten los 18 ó 20 artículos que pretendemos votar- pudiéramos consolidar -en un momento de turbulencia, donde los demás países tienen el problema de que se les fugan los capitales ajenos y, lamentablemente, los propios- y comprometer la asociación con el Uruguay de capitales de riesgo con un horizonte de treinta años, que es apostar mucho en un país. No hablamos del capital golondrina que va y viene, sino del capital de riesgo que viene porque, primero que nada, cree en el país para, después, colocar su dinero acá, llámese ANCAP, Puerto o una fábrica de alfajores. Insisto, se trata de apostar al país. Hundir -en el sentido de afincar a la tierra, de plantar- un emprendimiento, es apostar a un país; y ojalá que este procedimiento pueda tener éxito y a su fin los uruguayos sintamos que hemos ganado una gran apuesta. Repito, quien viene debe creer en el país -no en este gobierno, ni en los que no lo comparten- por los próximos treinta años, que no es mucho. Estoy seguro y convencido de que así va a ser y que eso le va a hacer bien al Uruguay.

Por otro lado, hemos tratado de ser cuidadosos para que esa asociación preserve determinados elementos que le permitan resguardar a los uruguayos su peso en aquellas decisiones que se consideran estratégicas; eso que siempre estuvo en nuestro punto de vista y que es uno de los pilares centrales. Sin duda, uno de los fundamentales, y el más notorio para la gente, es bajar de aquí a una determinada fecha fija -como lo establece el proyecto que tenemos a consideración- el valor de los combustibles y llevarlos a la par de los

costos que hay en la región. El otro elemento, que entiendo sustantivo, refiere a la incorporación de capital, tecnología y mercado. El último aspecto, de suma importancia, tiene que ver con el control de las decisiones estratégicas. Es un tema que siempre estuvo entendido entre quienes propusimos el primer proyecto, pero que luego se requirió que fuera establecido en forma explícita en el articulado, tal como constaba en la iniciativa que se llevó a la Comisión y que finalmente no prosperó. De común acuerdo, los dos partidos que presentamos este proyecto al Senado - como así también en muchas otras disposiciones- hemos incorporado ese texto. Cabe aclarar que no lo hacemos a cambio de algo, sino simplemente porque nos parece bueno; y que aquello en lo que estamos de acuerdo, debe ser tenido en cuenta y que lo que siempre estuvimos dispuestos a hacer, lo hagamos dando la garantía de la ley. Entonces, nos pareció oportuno y razonable, sin introducirnos en cálculos menores. Como en su momento señaló el Miembro Informante, lo que nos pareció bueno estamos dispuestos a incorporarlo.

Naturalmente, señor Presidente, lograr una unidad eficiente al servicio de los uruguayos va a suponer esfuerzos de todo el mundo, para empezar, del propio fisco. Hace poco tiempo hemos aprobado una norma que establece que el ICOME y los aportes patronales, cuando las empresas públicas entran en competencia, se disminuyen hasta igualar. Es más; en atención a una ley anterior que votamos, ANCAP bajó a menos de la mitad los aportes patronales porque entendió que estaba comprendida en esa iniciativa. ¿Y saben qué? Lo bien que hizo. Lo interpretó así, y me parece bien. Lógicamente, es parte del esfuerzo alinear los precios con la región, dar esa equidad tributaria. También se requerirá del esfuerzo de sus administradores y funcionarios, cuyas aprehensiones como seres humanos compartimos. Y por eso el proyecto incorpora -aunque notoriamente en algunos aspectos puede ser discutible- una detallada serie de normas que tienden a dar esas garantías y seguridades al personal, más allá que desde el punto de vista teórico algunas son hasta observables, como el que tanto se ha discutido de la reserva del cargo, con o sin plazo. Básicamente, siento que estamos dando la señal de que aunque algo tenga que cambiar en beneficio de un destino superior, el destino de las personas no puede ser sacrificado. El destino individual de un funcionario no puede ser obstáculo al destino de tres millones de uruguayos, ni tampoco los tres millones de uruguayos nos sentiríamos bien si hiciéramos lo que hay que hacer a expensas individuales. Creo que este proyecto procura ese equilibrio: hacer lo que hay que hacer y cuidar a los funcionarios y a las personas. Si para ello hay que asumir un costo explícito, hagámoslo. Por supuesto, señor Presidente, ese no es el objetivo central, porque para disminuir alguna plantilla que pueda estar abultada, no se necesita una asociación; no se precisa tener un

socio para decir que en una oficina sobra gente. Se busca un socio para ANCAP por los próximos treinta años. Cuando uno quiere una ANCAP sustentable en los combustibles, el portland y los alcoholes, también debe mejorar la organización, se trate de un régimen público, privado o asociado. Eso, como siempre -y este no es un tema de centro, izquierda o derecha- supone ajustes a la plantilla. Entonces, lo que uno debe hacer -y es lo que solemos hacer en el Uruguay- es cuidar a la gente. No podemos no hacer nada porque uno heredó una plantilla determinada. Confieso que no sé si esto lo consigue totalmente el proyecto, pero no caben dudas de que el mensaje es que sus remuneraciones y su dignidad funcional estará cubierta en todo caso. No se trata de una confrontación contra el funcionario. Queremos cambiar un sistema porque hay un objetivo superior de corto, mediano y largo plazo.

Creo que el proyecto procura dar un montón de herramientas para atender situaciones personales, y no sólo de los funcionarios, porque hay muchos cambios que afectan a una gran cantidad de personas que están en la cadena de distribución. Debe haber tres o cuatro veces más personas trabajando en la cadena de distribución y como minoristas, que en la propia ANCAP. Por eso, el proyecto también incorpora normas y hay quienes creen que somos liberales en exceso, aunque siempre hemos sido más sensatos que liberales. El proyecto tiene normas de control de precios en la transición y de regulación del mercado. Se procura hacer una transición ordenada, sin daños, para una enorme cantidad de conciudadanos que han apostado su dinero, su vida y su trabajo o que su familia depende del trabajo que ellos tienen. Si uno mira esto desapasionadamente y teniendo en cuenta la sociedad uruguaya, ve que se trata de un núcleo mucho más grande de personas que ha invertido y que, al mismo tiempo, tiene más inseguridad que un funcionario de la plantilla estatal. ¿Qué estabilidad tiene una persona que trabaja en una estación de cierto poblado, si mañana cambian violentamente las reglas de juego?

En lo previo, en la esfera de la ANCAP, este proyecto llevó largas discusiones. Estaban aquellos que sostenían la tesis de por qué impedir que el resto de los uruguayos pudieran poner una estación. También se decía qué bueno era y cuánto trabajo daría instalar estaciones en todos lados. Ese es tan buen argumento como decir que debemos desmonopolizar ya, pues por qué vamos a impedir que la gente consuma gasoil y nafta barata ahora y por qué vamos a esperar. Insisto en que creo que éste ha sido un proyecto que ha querido ser ponderado, pero quienes hemos participado somos malos jueces de nuestras propias disposiciones. Se procura una transición ordenada; y diría que más que una transición, un futuro ordenado en la materia. También es cierto -como lo probaron los chilenos en el transporte- que la absoluta desregulación no necesariamente va a bajar el costo. Por el año 1987 mandamos a estudiar a Chile qué pasaba con el transporte

urbano que se había desregulado. ¿Cuál fue el resultado? Que, naturalmente, el costo del pasaje no bajó, porque el exceso de competencia frente a una demanda bastante rígida hizo que el promedio de ocupación de los ómnibus descendiera mucho. La ausencia de competencia siempre es mala, pero no necesariamente el exceso de ella es bueno, sobre todo cuando estamos ante circunstancias como ésta, donde la ANCAP durante 30 años reguló a través de los contratos su teoría de aumentar la cantidad de litros promedio por estación. Por supuesto que un sistema cerrado que impida a los demás uruguayos poder ocuparse de esto, no es bueno, pero triplicar el número de estaciones conduciría a que el costo de distribución en vez de bajar, aumentara. Por tanto, este proyecto pretende ordenar una transición y dar facultades de regulación que creo que exceden el esfuerzo actual, porque estamos comenzando un camino de cuatro años. En ese momento, el Parlamento, las Unidades Reguladoras o ambos, construirán un sistema que trate de respetar la libertad de los ciudadanos uruguayos, de dedicarse a lo que quieran, tal como reza nuestra Constitución. Al mismo tiempo, se tratará de cuidar el trabajo de los que lo tienen, sin conducir a un sistema que también se vuelve ineficiente por exceso de oferta. Incluso en los países con fama de liberales, hay ejemplos de regulación de esta materia.

Si tuviera que resumir el trabajo de estos meses, respetando los objetivos mayores que precisan y reclaman todos los uruguayos, que son los que ayudemos a competir y a bajar el costo país, diría que se ha tratado de buscar la línea de la mayor sensatez, procurando coordinar y compatibilizar esos dos grandes objetivos. Tenemos que analizar cómo hacemos para preservar estas áreas de trabajo vinculadas al sector, sean estatales o privadas, y cómo bajamos los costos. Se ha hecho un gran esfuerzo por parte de muchos de nosotros con el fin de ver si este era uno de los puntos en que se podía lograr un proyecto con una base más amplia. Considero que el mismo ya tiene una importante base, aunque ojalá hubiéramos podido ampliarla más. De todos modos, debo decir que este no es un proyecto típico de la manera de pensar de ninguno de nosotros y creo que ninguno de los que hoy lo sustentamos señaló que ese era el destino para todas las cosas en el Uruguay. Considero que es mucho más hijo de su tiempo, de la particularidad del negocio y de las características de las organizaciones que tenemos entre manos, que de una construcción teórica, académica o filosófica. Al mismo tiempo, esto le da una de sus virtudes porque es un proyecto que se puede llevar a la práctica y que bajará el costo país y el de la gente. Además, en la práctica va a permitir que dentro de 30 años el sello ANCAP siga siendo fuerte y con una presencia más amplia que nuestras propias fronteras.



**Gustavo TOLEDO**

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook

## Estado de malestar

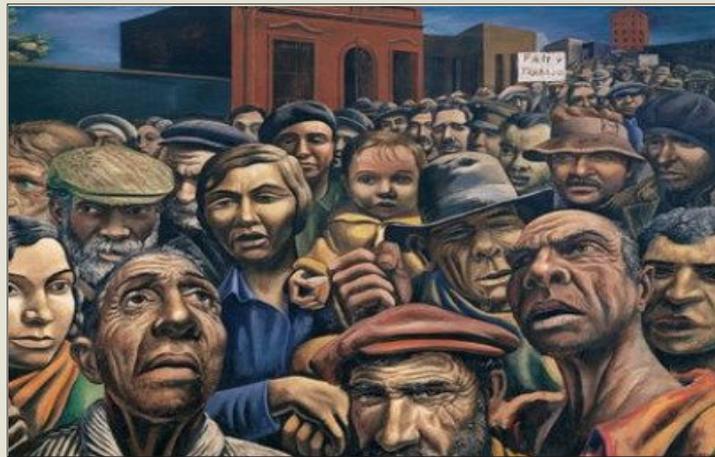
De un tiempo a esta parte, el debate en torno a la siempre prometida y nunca concretada reforma del Estado gira alrededor de una antinomia tramposa y anacrónica: ¿«Estado grande» o «Estado chico»? Si hacemos el esfuerzo de bajar a tierra ambos extremos y conseguimos darle carnadura a cada uno de ellos, nos encontraremos con que ninguno es lo que parece. Y, lo más importante, descubriremos que, planteado en esos términos, el debate está condenado al fracaso.

En la caricatura aún de moda, la izquierda es partidaria del «Estado grande» y la derecha del «Estado pequeño». Ahora, ¿esto es así? No siempre. Luego de la caída del muro de Berlín y del fracaso de la experiencia comunista en el Viejo Continente a fines de los ochenta (en América Latina nos llevó un cuarto de siglo más darnos cuenta de que no se puede repartir lo que no se tiene; en Oriente se dieron cuenta mucho antes que nosotros y por eso les va como les va) ambas tribus se mezclaron y hoy hay izquierdistas (los *socialdemócratas* europeos, por ejemplo) que abogan por Estados «*presentes*» pero mucho más acotados que los de antaño y derechistas (los *neopopulistas* disfrazados de izquierdistas que florecen por estos días a uno y otro lado del Atlántico, por ejemplo) que claman por Estados mucho más grandes y mandones.

Ahora bien, si cuanto más grande, mejor, ¿el Estado ideal para los partidarios de esta posición sería el Estado totalitario, en el que las fuerzas productivas están completamente maniatadas y los individuos marchan al paso que el Gran Hermano les marca? Y, por el contrario, si cuanto más chico, mejor, ¿el Estado ideal para estos otros sería aquel que no existe o aquel que cumple apenas un rol testimonial en el reino del «*laissez faire, laissez passer*»? Como bien enseña la historia, concebir al Estado o al Mercado como fuerzas absolutas, casi milagrosas e irreconciliables es igualmente equivocado. Semejante dislate responde a un pensamiento mágico que prescinde de la más elemental racionalidad y de la evidencia empírica acumulada. Sobran ejemplos del estruendoso fracaso de ambos extremismos y del error que conlleva divinizar a uno u otro. Karl Popper, en un libro que ningún liberal que se precie de ser tal debería dejar de leer, «La sociedad abierta y sus enemigos», proclama que el liberalismo

y la intervención estatal no se excluyen mutuamente sino que, por el contrario, se complementan: no hay libertad posible si ésta no se halla garantizada por el Estado. Para decirlo en términos más coloquiales: ni calvo ni con dos pelucas.

Claro que pocos hablan en esos términos y menos aún admiten cuáles son sus verdaderas intenciones. Prueba



de ello es que muchos de quienes se proclaman defensores del Estado de Bienestar, como bien lo sabemos por estos lares, defienden en realidad Estados burocráticos, centralizados y omnipotentes, en los que el objetivo central no es proteger a los que menos tienen, brindar igualdad de oportunidades a todos o facilitarle el camino a las fuerzas productivas para que generen empleo y multipliquen la riqueza sino canalizar los recursos siempre escasos de la sociedad hacia el barril sin fondo de una administración dispendiosa e ineficaz, cuyas preferencias pasan por alimentar clientelas enquistadas en los pliegues del aparato estatal, sumar funciones absurdas y actividades tan insólitas como costosas para el bolsillo de los ciudadanos y, quizás lo peor de todo en términos de justicia social, preservar los beneficios y privilegios de una casta de intocables (me refiero a los miles de funcionarios innecesarios, improductivos e inamovibles que vegetan a la sombra de un inmenso ombú) a costa del esfuerzo de trabajadores y jubilados. Decía Margaret Thatcher que no existe el dinero público sino el dinero de los contribuyentes. ¡Y vaya si tenía razón! El modo en el que es empleado ese dinero, las prioridades que cada tribu traza a la hora de orientar esos recursos, es lo que define, en verdad,

a la izquierda y a la derecha. No las proclamamos. Ni las expresiones de deseo. Ni los catecismos repetidos de memoria. Ni los clichés ideológicos. ¡Los hechos! Recuérdese que, en el pasado, a la derecha del rey se sentaban los defensores del *statu quo*, los privilegiados, aquella minoría que no pagaba impuestos y se servía del Estado para su beneficio; y a la

los débiles. Ni juez y gendarme. Un peso muerto. Un obstáculo para el desarrollo y un factor de desequilibrio y desigualdad social. Y esto no se resuelve culpando al Batllismo del estatismo inmanente (desvirtuado tras la muerte del Viejo Batlle), ni con dietas importadas, ni con tarifazos salvajes, ni echando gente a tontas y locas, ni con motosierras prestadas, ni trozándolo y vendiendo sus pedazos en la feria sino a través de un nuevo **contrato social**. Ya es hora de que empecemos por plantearnos el qué y el para qué y luego el cómo y el quiénes.

No hay que ser demasiado originales, por cierto: necesitamos un Estado que nos cuide, que nos cure, que eduque a nuestros hijos, que le dé una mano a los más «débiles», proporcionándoles las herramientas necesarias para abrirse camino por sí mismos y que haga todo esto bien; que no finja que cumple con todas esas funciones o que las cumpla a medias y mal. Si para esto hay que abrir espacios al sector privado o confiarle parte de esas responsabilidades que puede realizar de modo mucho más eficiente y a menores costos que el sector público, ¿no sería esto mucho mejor para todos?

Si a principios del siglo pasado fuimos capaces de construir un pequeño país modelo, en el que el Estado -ajustado a las necesidades de aquella coyuntura histórica- jugó un rol de central en su desarrollo económico, social y cultural, ¿por qué hoy no podemos hacer lo mismo? Quizás porque ahora nos sobran prejuicios y nos faltan líderes con ideas claras, voluntad de diálogo y una conciencia clara de la urgencia de la hora.

Un paísito como el nuestro, pequeño y lateral, precisa un Estado fuerte, no necesariamente grande, al servicio de la sociedad. Domarlo, resignificarlo, ponerlo en caja, ya no es un sueño difuso o la utopía de una minoría sino una necesidad real y concreta de la inmensa mayoría de los uruguayos. Y para eso precisamos pasar de este Estado torpe, caro y maltratador que tenemos en la actualidad a un Estado que, sin asfixiar al sector privado ni desalentar a los emprendedores, priorice el bienestar de todos y en especial el de aquellos que más lo necesitan.

Si las respuestas no vienen de «arriba», promovémoslas desde «abajo».

izquierda, quienes querían terminar con ese orden y abrir las puertas del «progreso», la igualdad de derechos y oportunidades y fundar así un Estado al servicio de todos. La izquierda no nació abrazada a la bandera colectivista sino a la de la libertad.

El problema, en suma, no está en el tamaño del Estado —esto es siempre relativo— sino en su naturaleza y eficacia. La pregunta que deberíamos formularnos, entonces, no es, ¿cuánto Estado necesitamos sino qué tipo de Estado necesitamos, es decir, qué funciones y actividades creemos que debería cumplir y cuáles no y de qué manera esperamos que las cumpla? Nuestros males no son producto de grasas y tejidos adiposos, metáforas de dudoso gusto que se quedan en la superficie del problema (en sus efectos y consecuencias), sino de una confusión descomunal entre lo que es necesario y lo que es accesorio. Así, en nuestro caso, como bien sabemos, dejamos de tener como prioridad el normal y eficaz cumplimiento de sus funciones esenciales (Educación, Salud, Seguridad, Justicia, etc.) y terminamos priorizando aquellas relacionadas con el sustento del aparato burocrático y su andamiaje, o los intereses de los gobiernos de turno, entendiendo al Estado ya no como un medio sino como un fin en sí mismo. Ni palanca de cambio. Ni escudo de

## El golpe de febrero

### Fase dos del Golpe de Estado de 1973

**Miguel LAGROTTA**  
Docente de Historia. Investigador.



«Los mandos militares conjuntos del Ejército y la Fuerza Aérea, ante la crisis que afecta al país y a los efectos de despejar hasta la última duda que pueda existir en el espíritu de todos los uruguayos sobre las causas que la han ocasionado, sienten el deber moral de informar lo siguiente:

Si bien se ha manifestado la solicitud al señor presidente de la República de que disponga el relevo y se ha declarado la decisión de desconocer la autoridad del señor ministro de Defensa Nacional, se expresa con la más absoluta lealtad hacia el pueblo y sus autoridades nacionales que dicha posición no obedece a que se cuestione la persona misma del mencionado jerarca, sino lo que él representa y las graves consecuencias que derivarían en el ejercicio de su cargo.

Inmediatamente de asumido su cargo, el actual ministro puso de manifiesto encontrarse empeñado en cumplir la tarea de impedir, mediante la desarticulación de los mandos, que las Fuerzas Armadas cumplieran con la misión de alcanzar los objetivos que se han impuesto de restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional en procura del bienestar general dentro del sistema democrático republicano de acuerdo con la filosofía actual con las Fuerzas Armadas»

Fragmento del comunicado número 4 de febrero de 1973.

De febrero de 1973 a junio del mismo año, o el golpe de estado en sus fases dos y tres.

También denominado el Golpe en cámara lenta.

El 7 de febrero de 1973, el presidente Juan María Bordaberry determina que el nuevo ministro de Defensa Nacional sea el general (r) Antonio Francese, que ya había sido ministro durante la administración de Jorge Pacheco Areco en esa misma cartera y por espacio de nueve meses también el el Ministerio del Interior. Se le reconoce por parte de todos los analistas como una figura con autoridad y constitucionalista. Esta acción del presidente Bordaberry se debe a las fase uno del proceso que lleva al golpe de Estado cuando las Fuerzas Armadas, pasando por encima de su rol, acusaron al Dr. Jorge Battle de ofender la moral de la fuerza, siendo detenido por las Fuerzas Armadas el 27 de octubre de 1972 siendo interrogado por su participación (comentario generalizado en ese entonces) en una «infidencia» en el marco de la gran devaluación del peso

uruguayo realizada en el mes de abril de 1968. En esta circunstancia el presidente Bordaberry no mostró señales claras de defender la verticalidad del mando y menos de proteger a su principal aliado en el gobierno como lo era la lista 15 liderada por el propio Dr. Jorge Battle. La pérdida del apoyo de la 15 en el gobierno fue inmediato retirando del gobierno a ministros y otros colaboradores del mismo. El vacío y aislamiento del



gobierno de Bordaberry fue grande. Para detener el protagonismo militar se decide colocar al general Antonio Francese como equilibrio ante el desborde y crecimiento del protagonismo militar. En realidad no es posible comprender la fase tres del golpe de junio de 1973 sin tener en cuenta la insubordinación y posterior levantamiento militar en febrero, cuatro meses antes, cuando irrumpen en forma impune en el escenario político nacional.

La prisión del Dr. Battle fue seguida por una serie de críticas por parte de las Fuerzas Armadas a la clase política, al parlamento y con masivas denuncias de corrupción y desfalcos económicos que en general nunca fueron probadas. En lugar de mandar a silencio a las Fuerzas Armadas el gobierno envió un proyecto de ley sobre mecanismos de represión de los ilícitos económicos

siendo promulgada el 17 de noviembre como la ley 14095. El 30 de octubre el gabinete en pleno presentó renuncia para que el presidente Bordaberry reorganizara el equipo de gobierno.

El 29 de noviembre el Senador Amilcar Vasconcellos (colorado, batllista) enuncia en la Asamblea Nacional un plan de las Fuerzas Armadas para desprestigiar al sistema político. A partir del 30 de noviembre y hasta el 15 de febrero de 1973 se suspendieron las

También renuncia el general César Martínez, Comandante en Jefe del Ejército. Esa noche el presidente Bordaberry reclama cordura y pide apoyo a la ciudadanía exhortándola a defender las instituciones concurriendo a la Plaza Independencia. Simultáneamente los militares ocupan canales de TV y las radios.

El 9 de febrero los mandos rebeldes emiten el comunicado número 4, la Armada Nacional clausura la Ciudad Vieja con un cerco que se extendía desde la bahía al Río de la Plata. El comandante de la fuerza, C/A Juan José Zorrilla declara la fuerza leal a las instituciones. Comienzan movimientos de tropas con una inminente guerra civil, en tanto negocian los mandos para buscar una unidad en el levantamiento. Ese mismo día se hace cargo del Comando del Ejército el Gral. Hugo Chiappe Posse, elegido por los mandos rebeldes; en tanto los ministros Walter Ravenna, Juan Carlos Blanco y Luis Balparda Blengio inician una mediación entre los mandos rebeldes y el presidente Bordaberry.

El 10 de febrero se emite el comunicado número 7.

El 12 de febrero renuncia el C/A Zorrilla y asume el cargo el C/N Conrado Olazábal. La Marina se retiró de la Ciudad Vieja, con la intención manejada por el presidente Bordaberry de apaciguar a los militares rebeldes. Punto culminante de las negociaciones entre el poder civil y el militar. Ese mismo día se produce el acuerdo derivado de la reunión en la base de la Fuerza Aérea de Boiso Lanza: asume el Dr. Walter Ravenna como ministro de Defensa y el coronel Néstor Bolentini como Ministro del Interior.

El 13 de febrero el senador Wilson Ferreira Aldunate líder de la oposición declaró: «Las Fuerzas Armadas, que hoy imponen condiciones programáticas al Presidente de la República y a través de él a todo el sistema político del país, infieren un grave daño al país(...) No están habilitadas constitucionalmente para gobernar la República, pero tampoco están capacitadas para hacerlo»

La segunda fase del golpe había concluido con apoyos extraños. La izquierda, el Partido Comunista y otros sectores veían en el levantamiento un símil peruanista. Se darían cuenta de su error poco tiempo después.

garantías individuales. Lo trascendente del final del año 1972 fue la derrota militar de la guerrilla, sin embargo el objetivo de las Fuerzas Armadas a partir de ese momento era el sistema político. Cronología de la fase 2 del golpe de Estado que culminara en junio de 1973. 1 de febrero de 1973 el senador Vasconcellos difunde un mensaje donde advierte el inminente avance las Fuerzas Armadas contra las instituciones republicanas. Al día siguiente Bordaberry desautoriza esta versión. El 6 de febrero ante la renuncia del ministro de Defensa Nacional el Dr. Armando Malet, se designa al Gral. @ Francese para ocupar ese cargo. Inmediatamente los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea desconocen la autoridad del ministro y le sugieren al presidente que lo releve.

El 8 de febrero renuncia a su cargo, su renuncia no es aceptada por Bordaberry.



**Ope PASQUET**

Abogado. Diputado. Ex Ministro de Relaciones Exteriores

## Rostros de la política

La política presenta distintos rostros; puede ser atractiva, aburrida, estimulante, deprimente y muchas cosas más. En estos días, las primarias en los Estados Unidos hacen que la veamos con frecuencia en una de sus manifestaciones repulsivas: la de la demagogia ignorante, agresiva, grosera, insultante y soberbia. Por supuesto, me refiero a Donald Trump, uno de los principales aspirantes a la nominación por el Partido Republicano.

Trump es un magnate de los negocios cuya fortuna se estima en miles de millones de dólares. Ha donado dinero a candidatos republicanos y demócratas en anteriores elecciones. Tanto le da un partido u otro; ha dicho que manejó la posibilidad de ser candidato independiente, antes de decidirse a luchar por obtener la nominación republicana. Hasta ahora Trump no había tenido actividad política, pero a los 70 años (nació en 1946) decidió que quiere ser presidente de su país. Nunca antes ocupó un cargo legislativo ni de gobierno, pero desde su particular punto de vista esa no es una carencia sino un mérito, porque lo excluye del grupo de «los políticos» a los que, por supuesto, destrata y desprecia. Pretende que los Estados Unidos «vuelvan a ser grandes», pero no dice cómo ni, mucho menos, para qué. Simpatiza con los «hombres fuertes», como Putin y Netanyahu, pero agravia colectivamente a los inmigrantes mexicanos, a los que llama ladrones y corruptos. Propone construir un muro entre México y los Estados Unidos, para frenar la inmigración ilegal, y obligar a México a que lo pague. Propone también prohibirle la entrada al país a los musulmanes; así, al barrer. Insulta a sus rivales por la candidatura republicana, insulta a los precandidatos demócratas, insulta a los periodistas, a los extranjeros y, obviamente, a «los políticos». El New York Times publicó hace pocos días una página entera con la lista de los insultos de Trump y sus destinatarios; seguramente tendrá que actualizarla a medida que transcurra la campaña. Felizmente, los Trump no son los únicos habitantes del mundo de la política. El pasado 10 de noviembre falleció en Alemania, a los 96 años de edad, Helmut Schmidt. En Uruguay su muerte pasó desapercibida; si algo se publicó al respecto en algún medio local, confieso que me lo perdí. Es comprensible que así haya sido; pese a la importancia creciente de Alemania en Europa, desde aquí no seguimos

lo que allá sucede, y además Schmidt renunció al cargo de Canciller Federal en 1982, cuando los uruguayos vivíamos en dictadura y nuestras prioridades no eran lo que pasaba en otros continentes. En Alemania, empero, Schmidt gozaba de gran prestigio. Se lo había ganado con su dedicación de siempre a la causa pública, con su

apoyo firmemente a los Estados Unidos en los años de la Guerra Fría, pero promovió también el entendimiento con la Unión Soviética y con los demás países de la Europa Oriental, incluyendo a la República Democrática Alemana. Cuando a principios de los años ochenta la economía entró en recesión, se negó a recortar los fondos

Alemania y en Europa se le seguía respetando y escuchando, muchos años después de que hubiera abandonado las posiciones de poder. Las democracias pueden producir Schmidts o Trumps; son los pueblos los que eligen entre unos y otros. Si se mira a la política en busca de entretenimiento y espectáculo, como



integridad, con su rigor intelectual, con la independencia de criterio con la que consideraba los asuntos del Estado, sin perjuicio de su lealtad a su partido, el histórico Partido Social Demócrata. Schmidt empezó siendo funcionario del gobierno municipal de Hamburgo en 1949, fue luego diputado federal durante varios períodos, ministro de Finanzas del Canciller Willy Brandt y finalmente Canciller él mismo, cuando Brandt debió renunciar en 1974. Europeísta convencido, impulsó junto al francés Giscard D'Estaing la creación del Sistema Monetario Europeo del que resultó, finalmente, el euro. Mantuvo a Alemania Federal dentro de la NATO y

de los programas de bienestar social y eso le costó la pérdida del apoyo parlamentario y el cargo de Canciller (lo sucedería el cristianodemócrata Helmut Kohl). Mantuvo sin embargo su escaño en el Bundestag hasta 1987, cuando se retiró.

Helmut Schmidt fue un político profesional, no un aventurero de ocasión; fue un hombre de partido, no un oportunista; fue un socialdemócrata de firmes convicciones, no un «técnico» sin lealtades políticas; fue un estadista, no un empresario que por haber amasado una fortuna se creyera con aptitudes para conducir a una nación. Por todo eso, seguramente, en

si fuera un programa de televisión; si no se tiene paciencia para las explicaciones largas de los temas complejos y se prefieren las respuestas de 30 segundos o los tuits de 140 caracteres; si al insulto efectista o a la apelación emotiva se les da más valor que al argumento racional; si la experiencia se considera un demérito y se premia la improvisación, van a ganar los Trump.

Si esa es la voluntad del pueblo, que se cumpla. Después, eso sí, habrá que aguantar las consecuencias.

## El asunto Damasco

**Lorenzo AGUIRRE**

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



Hace apenas unos días, Rusia denunció que Turquía, ha comenzado los preparativos para invadir Siria, mientras Ginebra mantiene una posición menos comprometida y la Organización de las Naciones Unidas busca estudiar posibilidades de diálogo, pero mermando su capacidad de acción debido a que, por otro frente, está convocando a sus representantes para una reunión a efectos de analizar la problemática ocasionada por Corea del Norte, debido a la prueba del misil intercontinental lanzado el pasado domingo.

El gobierno de Kim Jong - un «ensayo» el curso del misil intercontinental, provocando nerviosismo y a la vez censura por parte de los Estados Unidos, como asimismo de China, Japón, y por supuesto de Corea del Sur.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó de forma imperiosa a todos sus miembros para llevar adelante una reunión de «carácter delicado», a efectos de tratar la problemática, mientras que, el gabinete de Corea del Norte manifiesta que si bien el lanzamiento es un acontecimiento trascendental para el desarrollo científico, tecnológico y defensivo del país, es parte de un programa espacial exclusivamente científico.

Por supuesto que Corea del Norte goza de todo derecho al uso del espacio, pero es oportuno señalar que, esa prioridad está asimismo controlada y limitada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el líder coreano Kim Jong-un, es la segunda vez – la primera fue el pasado 6 de enero – que viola el Articulo de Seguridad.

En estos días la Organización de las Naciones Unidas está atravesando momentos incómodos puesto que, en forma paralela a los eventos narrados, se enfrenta al «Asunto Damasco» a través de la denuncia rusa respecto a la supuesta preparación por parte de Turquía, para invadir territorio sirio.

El «Asunto Damasco» llega a la ONU, de forma urticante, porque por un lado Ginebra está dando muestras de «enlentecimiento» para abordar y tratar a fondo el expediente – por lo pronto, en primera instancia las conversaciones de paz están suspendidas hasta el próximo veinticinco de febrero -, mientras que por otro, la Organización del Tratado del Atlántico Norte guarda silencio sepulcral al respecto.

Las asesorías correspondientes están enfocando el proceso dentro de una solución política - mientras la Coalición Internacional liderada por Estados Unidos busca una resolución militar -, pero en cierta forma frenan el tratamiento a dicho conflicto porque a lo sumo lo abordan como un «inconveniente menor».

Así, que, la Organización de Naciones Unidas se está llevando – como pueden en las botas, la arena pesada, y no ha podido establecer un punto de partida para las conversaciones de paz sobre

violando el espacio aereo turco, calificando el hecho de una actitud irresponsable, suceso que llevó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte a pedir a Moscú tomar las medidas necesarias para que dicha «negligencia» no vuelva a ocurrir.

Por otro lado, Arabia Saudí, que luego de la revuelta en Siria en el año 2011 tiene una posición opuesta al régimen de Bashar al Asad, y apoya a los rebeldes - hecho que le ha merecido ser acusada de promover el surgimiento del Estado Islámico -, está pronta para

El senador Ted Cruz, en el bando Republicano, se impuso al demagogo Donald Trump, y fue el vencedor de los Caucos de Iowa, que, en buena medida, son la puerta al camino hacia la Casa Blanca.

Dentro del Partido Demócrata, Hillary Clinton se lleva una pauta del cincuenta por ciento.

Estas Asambleas Políticas de Iowa son una fuerte señal de las modificaciones hacia un relevo en enero de 2017, al que, el próximo 8 de noviembre, sea vencedor.

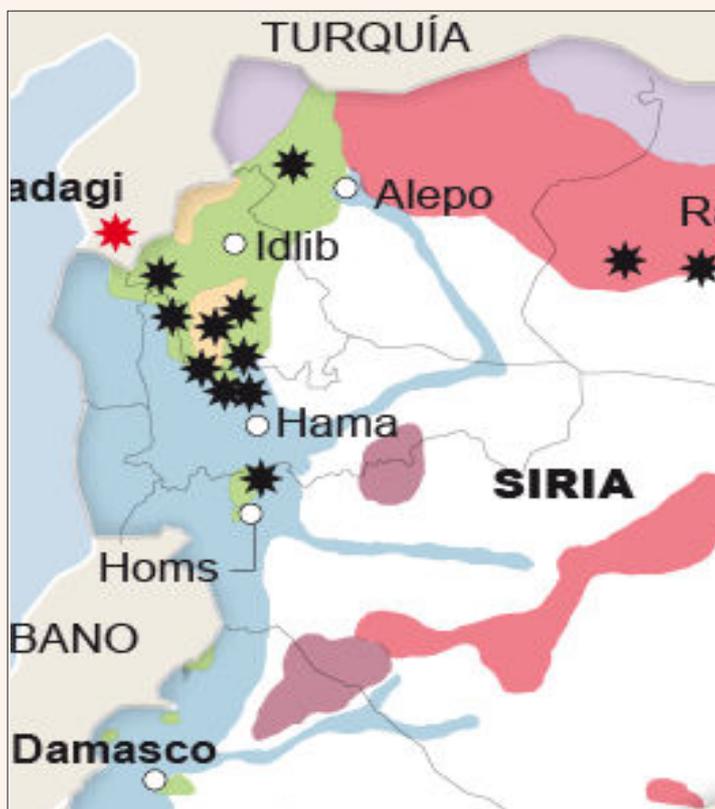
Es indudable que los conceptos y políticas internacionales, como asimismo el trato a los conflictos en Medio Oriente, son en buena medida bastante diferentes entre los republicanos y demócratas. Hoy, se manifiesta que Hillary Clinton tendría una posición flexible respecto al «Asunto Damasco», como también un perfil «más norteamericano» para afrontar la problemática contra el Estado Islámico, la fluctuación en la Unión Europea, y temas tales como la desigualdad, y el disparo en las tablas estadísticas sobre una sociedad multirracional.

Pero volviendo al «juego de ajedrez»; Rusia, denuncia a Turquía, que se prepara para invadir Siria. A su vez, Turquía, advierte a Rusia estar violando el espacio aereo turco y repueba el apoyo a Bashar al Asad, mientras la Organización del Tratado del Atlántico Norte guarda silencio en el «Asunto Damasco» pero pide a Moscú no vuelva a incurrir en el «error».

El Código de Ginebra, para el documento de relación, se encuentra adormecido, y la ONU se mueve intermitente balanceando su fuerza entre el tema del lanzamiento del misil intercontinental por parte de Norcorea, y el expediente sirio.

Ahora, no todos los integrantes de la Organización de las Naciones Unidas apuntan a una intervención militar. Muchos, se inclinan a bloquear los movimientos financieros para desfortalecer el poder, y lo trágico es, que, Estados Unidos ayuda militar y también económicamente a los rebeldes sirios, pero resulta que gran parte de esos insurrectos compran petróleo al Estado Islámico.

Traducido al español; ¡mientras supuestamente se busca terminar con el Estado Islámico, al mismo tiempo, lo financian!



Siria porque la comendaduría de Damasco no muestra interés para un acercamiento.

¿Inconveniente menor?

A decir verdad, el incidente no es un «inconveniente menor», porque Rusia está reforzando su inteligencia militar en Medio Oriente, ayuda al presidente sirio Bashar al Asad – que ha criticado al presidente François Holland por incentivar el ataque contra el Estado Islámico luego de los atentados en París - y además como contrapartida, el mandatario turco Recep Tayyip Erdogan advierte que Rusia está

enviar tropas a Siria y llevar adelante un alzamiento por vía terrestre - si la Coalición Internacional comandada por Estados Unidos así lo decide - a efectos de atacar duramente contra el Estado Islámico.

Pero, ahora, los Estados Unidos comienzan un periodo de «discontinuidad» en el trato de conflictos internacionales - especialmente el «Asunto Damasco», como la situación israelí -palestino- porque se encuentran en pleno tiempo de cambios de gobierno, y de acuerdo a los resultados proyectará su política exterior, como asimismo su intervencionismo.



**Ignacio MUNYO**  
 Doctor en Economía. Profesor Universitario  
 FUENTE: diario EL PAÍS

## Jugar en el mundial

Luego de más de cinco años de negociaciones para limar asperezas en temas siempre delicados como las cuotas agrícolas, las leyes de propiedad intelectual y los plazos de patentes farmacéuticas, se acaba de firmar en Auckland el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés). De ahora en más, EE.UU., Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda, México, Chile, Perú, Singapur, Malasia, Vietnam y Brunei -economías que representan el 40% de la producción mundial- deberán iniciar los procesos internos para ratificar el acuerdo, en un plazo no mayor a dos años.

Se dice que con el TPP los doce socios serían como una gran fábrica porque permite la «acumulación de origen». Lo que se produce en alguno de sus miembros y es exportado a otro será considerado como si fuera producido en el segundo. En otras palabras, el acuerdo permitiría a países productores de insumos -que muchas veces son servicios- beneficiarse de los tratados de libre comercio ya firmados por el resto de los socios.

En gran medida, el documento firmado incorpora avances ante las críticas usuales que surgen de este tipo de acuerdos. Bajo el liderazgo de Australia, Chile y Perú se logró fijar en cinco años la protección a la industria farmacéutica de los genéricos, cuando EE.UU. presionaba para que fueran doce; lo que reduce las restricciones al acceso a medicamentos. A su vez, se introdujeron mecanismos para proteger a los países con políticas sanitarias que afectan los intereses de las tabacaleras. También quedaron establecidas cláusulas para proteger a los trabajadores y evitar lo que se conoce como «dumping social». Así se fijaron estándares de la OIT que aseguran que los países miembros no puedan aumentar sus exportaciones a costas de la legislación laboral. Con el medio ambiente también se tuvo cuidado y se limitaron de forma explícita la deforestación y la sobrepesca.

Por casa, no faltan, ni faltarán, los que le encuentren la quinta pata al gato. Algo que siempre es posible porque el TPP no está hecho a la medida de nosotros, ni de nadie. Se dice que el formato del TPP fomenta que aquellos que cumplen el papel de proveedores más baratos se perpetúen en ese rol, con el riesgo de congelar a los países en el eslabón de la cadena productiva en el que se encuentran, inhibiendo

así cambios en su estructura económica. ¿Será esto tan relevante? ¿No será más restrictiva la falta de capital humano adecuado para producir productos más complejos y avanzar en la cadena productiva?

En general, el factor común de las preocupaciones surge de una suerte de temor a la competencia. Y están en línea con los argumentos utilizados para torcer la pulseada interna que nos llevó a retirarnos de la negociación del TISA. El TPP pone especial énfasis en la liberación del comercio de servicios, por

pesar de ello, en la cocina del Mercosur se considera utópico llegar un acuerdo conjunto para ingresar como bloque al TPP. También es muy difícil imaginarse que Uruguay se anime a lanzarse por cuenta propia.

La realidad es que acuerdos como el TPP generarían un nuevo atractivo para que las empresas extranjeras inviertan en Uruguay. Tenemos siempre presente que en la última década la inversión en nuestro país fue el motor del crecimiento y fue financiada en gran parte con ingresos de capitales del

pañías y dientes el ingreso de Chile al TPP. Por varias razones: «Primero que nada es un tipo de alianza y acuerdo de negocios que va en la dirección correcta. En segundo lugar, porque nos permitirá poner estándares más altos, que nosotros podamos ser parte de los países que pueden asegurar niveles más elevados y dar más oportunidades. Y en tercer lugar nos permitirá mejorar los acuerdos de comercio que ya tenemos con los otros países». El presidente de Perú, Humala, fue bien concreto: «Con el



lo tanto en algún sentido lo incluye. Los ejemplos son ilustrativos. Se temía que si Uruguay entraba en el TISA no iba a poder regular los mercados que se desarrollarían en el futuro con la llegada de nuevas tecnologías. También se argumentaba como negativo que con el TISA no se iban a poder implementar nuevas regulaciones en el sistema financiero, como por ejemplo imponer controles a los ingresos de capitales del exterior. Hasta se decía que como el TISA les abría a los médicos la posibilidad de trabajar en el exterior, dejarían el sistema local con carencia de servicios.

Ahora desde la presidencia pro tempore del Mercosur, Uruguay busca mayor flexibilidad para impulsar la liberalización del comercio, y no solo con la Unión Europea. Ahora se terminó la excusa de que para abrir el Mercosur el obstáculo insalvable es Argentina. A

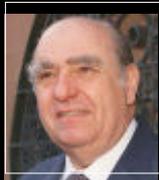
exterior, que alcanzaron registros jamás vistos. Estas inversiones explican hoy más del 60% del total de las exportaciones del Uruguay de las cuales solo el 25% tienen como destino el Mercosur. El resto de las exportaciones están sujetas a elevadas tarifas. Menores tarifas no solo facilitarían la llegada de inversión extranjera, sino que mejorarían la competitividad de las empresas ya instaladas para disponer de materia prima y maquinarias a menores costos. Mientras que las empresas instaladas en Chile tienen acceso libre de impuestos a países que representan casi el 90% del ingreso mundial, las empresas instaladas en el Mercosur tienen acceso a países que apenas llegan al 10%.

Más allá de las críticas internas que enfrenta -las mismas que oímos por acá- la presidenta Bachelet defiende con

TPP se incrementarán las oportunidades para que las pymes participen activamente de los beneficios del comercio internacional». Escuchamos con esperanza la posición de nuestro presidente en la última cumbre del Mercosur: «Muchas otras cosas están pasando en el mundo que nos afectan y no esperan por nosotros. Para no ser víctimas del futuro hay que ser protagonistas del presente». Pero internamente tenemos mucho por resolver. Todos tenemos nuestros reparos de las prácticas con las que opera la FIFA, pero nadie quiere quedar afuera de un mundial. Si hablamos de inserción internacional, hoy jugar el mundial es estar en el TPP.

## La gran cortina de humo

En 1917, la Constitución se transformó fundamentalmente para sustituir la Presidencia de la República por un órgano colegiado, tema planteado al país por Batlle y Ordóñez y que abriría una larga polémica. En 1934, fue para lo contrario y convalidar la situación política emergente del golpe de Estado del año anterior, dividiendo el Senado por mitades entre los sectores mayoritarios de los dos partidos tradicionales. En 1942, para superar lo anterior y modernizar la estructura del Estado con un sistema más parlamentarista. En 1952 retornó el colegialismo y en 1967 volvió a sustituirse por la Presidencia, con el añadido de un conjunto de disposiciones que pretendían darle al Poder Ejecutivo mayor capacidad de gestión, fundamentalmente en la disposición del gasto público. El último gran cambio fue el de 1997, en que se abandonó el doble voto simultáneo,



**Julio María SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.  
FUENTE: diario LA NACIÓN

se introdujo la doble vuelta para la elección presidencial y las elecciones internas para la postulación de candidatos presidenciales. Podremos concordar o no con esos movimientos pero, en el contexto político de cada momento, respondían a una necesidad, al reclamo de sectores importantes de la sociedad o la vida política. Hoy se lanza la idea de la reforma constitucional sin ton ni son, como un ejercicio gimnástico que procura arrastrar el debate hacia sus vericuetos y aliviar la presión de los hechos sobre el gobierno. No se sabe para qué. El país está enfrentado a un cambio de situación internacional. Sus desafíos de competitividad se han hecho acuciantes y ya tenemos a la lechería en crisis, con el cierre incluso de plantas industriales, que se suman a las del sector automotor. Para mejorar esa competitividad, el gobierno recurre a la suba del dólar, que a su vez presiona a la inflación y genera reclamos salariales. Esto podría manejarse si no hubiera necesidad de emitir moneda nacional, pero los agujeros financieros son colosales, en Ancap, en el Fonasa, en el propio Poder Ejecutivo, en situaciones de crisis como la ex Pluna y así sucesivamente.

El Ejecutivo está enviando mensajes fuerte, como la suspensión de la obra del Antel Arena o una pauta salarial que el sindicalismo acusa de «neoliberal» por desindexar las remuneraciones a la inflación pasada. Está teniendo que administrar su propio legado, las consecuencias de una administración frentista anterior que, en lo económico, fue manejada por el mismo equipo que hoy nos gobierna.

Ya el Frente Amplio no puede mirar hacia atrás o hacia el costado. Tiene que lidiar con su propia realidad. Como

todo le resulta incómodo, entonces nada mejor que inventar un tema artificial y ponerse a trabajar sobre él para llenar el debate público. ¿Para qué la Constitución reformada? Nadie sabe. U n o s , v a g a m e n t e hablan de que el sistema electoral supone

mucho esfuerzo, lo que llevaría a reducir elecciones. Otros, increíblemente, la emprenden contra el derecho de propiedad, pero no saben cómo y para qué, respondiendo apenas a un reflejo anárquico, anti-ciudadano, que ve en ese derecho algo conservador, cuando es el que liberó el monopolio feudal de los inmuebles. Algo solapadamente también se habla de salir del balotaje, porque el Frente Amplio advierte que difícilmente conserve su mayoría absoluta y no quiere que el poder se le aleje. También se habla de reformas menores, como el voto consular, que es materia de ley y no de Constitución. Como se advierte, todo es circunstancial, particular, respuesta a pequeños intereses o, en términos generales, a la idea de que la gran cortina de humo nos envuelva con su nube e impida que el país se enfrente a su nueva realidad. Hay que decirlo con toda claridad y en voz bien fuerte. Nada haría peor la oposición que dejarse enredar en este engendro y quedar atrapada en su laberinto. Lanzarse al mar sin saber cuál es el puerto de destino, no es por cierto buena regla de navegación

## El volcán de ANCAP explotó sobre el Frente Amplio

1) El Presidente de la República destituyó ayer a los 4 representantes del Frente Amplio en el directorio de ANCAP, tres integrantes de la 711 y uno del Partido Comunista.

2) Los representantes del Frente Amplio en la Comisión investigadora integrantes de la lista 711, 609 y el Partido Comunista hicieron un informe favorable a la gestión de Sendic y de los actuales directores de ANCAP asignando las culpas de



**Jorge BATLLE**  
Presidente de la República. Abogado. Periodista. FUENTE: facebook

la desastrosa situación al Ministro de Economía de la época y a su equipo, integrantes de Asamblea Uruguay en el Frente Amplio.

3) El Sr. Valenti responde acusaciones anónimas de integrantes del Frente

calificándoles de una banda de cobardes y canallas.

4) Todos los integrantes como Presidente de la República y Ex Presidentes de la República que se reunieron en Suárez acordaron que la ANCAP no está en condiciones de participar en la prospección petrolera en el Río de la Plata.

5) No se sabe qué paso con el fidecomiso, ni nadie da información certera de lo acontecido.

El Diputado Colorado Ope Pasquet se lo acaba de preguntar al Presidente de la República.

6) El Vicepresidente de la República, Sr. Raúl Sendic, ex Ministro de Industria en oportunidad de los acuerdos con Ecuador para refinar petróleo de ese país en Uruguay, y luego Presidente de la ANCAP, donde firmó el acuerdo con la empresa Trafigura para refinar en EE.UU el petróleo ecuatoriano, ha anunciado que no participará en las reuniones que en el Senado se tratarán los informes de la Comisión Investigadora.

El Sr. Vicepresidente de la República no asiste a las instancias en que se analizará su conducta, no está en condiciones de hacerlo, su mejor medida debe ser renunciar a su cargo e irse para su casa.